

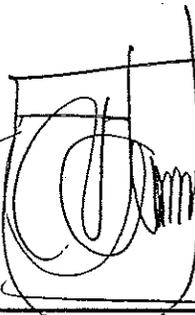


GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 21 de abril de 2015.		ORDEN No.:		LG/0303/0043/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT				
ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.							0614-060206-103-3				
LÍNEA:					0303 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR		CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO OIU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA		MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	11120000	54103	2	PLIEGO	PLYWOOD BANACK DE 1/2" CLASE B		NO ESPECIFICA	\$ 16.00	\$ 32.00		
	31210000	54107	2	FRASCO	LIMPIADOR EN ESPUMA MULTUSOS DE 22 ONZAS.		TUFF STUFF	\$ 4.50	\$ 9.00		
3	31210000	54107	5	CUBETA	PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO ORIGINAL, EXCELLO		SHERWIN WILLIAMS	\$ 118.00	\$ 590.00		
4	31210000	54107	3	GALÓN	SOLVENTE MINERAL, CORRIENTE		NO ESPECIFICA	\$ 7.00	\$ 21.00		
5	31210000	54107	3	GALÓN	THINNER CORRIENTE		NO ESPECIFICA	\$ 7.50	\$ 22.50		
6	30100000	54112	4	UNIDAD	ARANDELA DE PRESIÓN DE 1/4"		NO ESPECIFICA	\$ 0.02	\$ 0.08		
7	30100000	54112	1000	UNIDAD	TORNILLO DE AMARRE DE 1/2" (TORNILLO PARED SECA)		NO ESPECIFICA	\$ 0.01	\$ 10.00		
8	30100000	54112	500	UNIDAD	TORNILLO PARA METAL PUNTA DE BROCA DE 1"		NO ESPECIFICA	\$ 0.05	\$ 25.00		
9	30100000	54112	200	UNIDAD	TORNILLOS PARA PARED SECA 2" DE LARGO		NO ESPECIFICA	\$ 0.04	\$ 8.00		
10	30100000	54112	4	UNIDAD	TUERCA DE 1/4"		NO ESPECIFICA	\$ 0.05	\$ 0.20		
11	27110000	54118	2	UNIDAD	ADAPTADOR MAGNÉTICO 5/16" (EXTENSIÓN PARA PUNTA DE TALADRO)		NO ESPECIFICA	\$ 3.00	\$ 6.00		
12	27110000	54118	2	UNIDAD	ADAPTADOR CUBO MAGNÉTICO 5/16" x 1/4"		NO ESPECIFICA	\$ 2.25	\$ 4.50		
13	27110000	54118	1	UNIDAD	CINTA MÉTRICA DE 5 METROS DE LARGO		STANLEY	\$ 6.00	\$ 6.00		
14	27110000	54118	30	UNIDAD	CUCHILLA DE REPUESTO PARA TRABAJO PESADO GROSOR 0.024" DE PULGADA (MODELO 0411921B)		STANLEY	\$ 0.50	\$ 15.00		
15	27110000	54118	2	UNIDAD	MARTILLO CON MANGO DE FIBRA DE VIDRIO CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO DE 16 ONZAS		STANLEY	\$ 13.50	\$ 27.00		
16	27110000	54118	1	UNIDAD	MARTILLO CON SACA CLAVOS		VICTORY	\$ 4.75	\$ 4.75		
17	27110000	54118	1	UNIDAD	PIEDRA PARA ESMERIL GRANO 100 DE 6" x 1" x 1"		NO ESPECIFICA	\$ 17.50	\$ 17.50		
18	27110000	54118	1	UNIDAD	PIEDRA PARA AFILAR COMBINADA 8" x 2" x 1"		NO ESPECIFICA	\$ 1.00	\$ 1.00		
19	27110000	54118	1	UNIDAD	TUJERA DE OJALATERO		MONTAÑA	\$ 8.00	\$ 8.00		
20	39110000	54119	2	UNIDAD	BASES PARA FOCO DOBLE		NO ESPECIFICA	\$ 2.30	\$ 4.60		
21	39110000	54119	2	UNIDAD	CAJA TÉRMICA DE 2 CIRCUITOS		JF	\$ 4.75	\$ 9.50		
22	39110000	54119	25	ROLLO	CINTA AISLANTE DE 19 MM DE ANCHO POR 20.1 METROS DE LARGO		3M	\$ 4.50	\$ 112.50		
23	39110000	54119	12	UNIDAD	DADO INTERRUPTOR SENCILLO CAPACIDAD 120V / 16A		TICINO	\$ 2.75	\$ 33.00		
24	39110000	54119	10	UNIDAD	DADO TÉRMICO SENCILLO DE 30A 120/240V CA		GENERAL ELECTRIC	\$ 4.50	\$ 45.00		
25	39110000	54119	6	UNIDAD	DADO TÉRMICO SENCILLO DE 20A 120/240V CA		GENERAL ELECTRIC	\$ 5.50	\$ 33.00		
26	39110000	54119	20	UNIDAD	FOCO INCANDESCENTE DE 60 WATTS		SYLVANIA	\$ 0.50	\$ 10.00		
27	39110000	54119	25	UNIDAD	FOCO AHORRADOR LUZ BLANCA DE ESPIRAL DE 27 WATTS		CONDI	\$ 4.50	\$ 112.50		
28	39110000	54119	10	ROLLO	CINTA AISLANTE VINÍLICA DE 3/4" DE ANCHO x 66 PIES DE LARGO		3M	\$ 4.25	\$ 42.50		
29	39110000	54119	20	UNIDAD	TOMACORRIENTE HEMBRA DOBLE POLARIZADO, CAPACIDAD 15A/125V COLOR BLANCO HUESO		EAGLE	\$ 1.25	\$ 25.00		
30	39110000	54119	12	UNIDAD	TUBO DE 40 WATTS (PARA LÁMPARAS DE 1.20 METROS)		SYLVANIA	\$ 1.00	\$ 12.00		
31	52150000	54199	50	UNIDAD	ANCLAS PLÁSTICAS DE 1/2" x 2 1/2"		NO ESPECIFICA	\$ 0.04	\$ 2.00		
32	52150000	54199	50	UNIDAD	ANCLAS PLÁSTICAS DE 3/8" x 2 1/2"		NO ESPECIFICA	\$ 0.10	\$ 5.00		
33	52150000	54199	5	UNIDAD	BROCHAS DE 2"		MEGA	\$ 0.80	\$ 4.00		
34	52150000	54199	4	UNIDAD	SIERRA PARA MARCO, DIENTE FINO, 19 DIENTES POR PULGADA		NO ESPECIFICA	\$ 6.50	\$ 26.00		

GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA O EN MAL ESTADO.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			\$ 1,284.13
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 13/100 DÓLARES.			
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA QUE SERÁN UTILIZADOS EN LAS ÁREAS DE: CARPINTERÍA, TALLER DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO, OFICINAS DE DIRECCIÓN, SECCIÓN DE ELECTRICIDAD Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO SET EN EL ÁREA DE ESTUDIOS, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO RACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO:	0014(25-02-2015)
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0043/2015
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.</p>			
  DESIGNADO SGGIR-CANAL 10		  Vo. Bo. DIRECTOR DACI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, REGISTRO DE PRESTACIONES 2015, TUNAM, C.A.		JEFE UFI HECHO POR: cc (B)C. REVISADO POR: 	

REFERENCIA: LG/0303/0043/2015